

**Guatemala**  
**San Francisco, 01.05**

**Simplified Latitude/Longitude:**

14.941099, -91.447331

**Recipient:**

King Philip II

**Recipient Place:**

Madrid

**Corregidor:**

Alonso Páez Betancor

**Escribano:**

Francisco de Villacastín

**Other Assistance:**

Fray Pedro de Arboleda

**Witnesses:**

N/A

**Date:**

1585-02-27

**Languages:**

Mexicana; various Guatemalan languages

**Raw 1: Province:**

En cuanto al primer capítulo: atento a que en la relación principal que se hizo en la dicha cabecera sobre razón del nombre Guauhtemala y por qué se llama así, dijeron que se remiten en este artículo a la dicha relación que está hecha y, por eso, no se responde aquí.

**Raw 2: Conqueror or Discoverer of Province:**

Al segundo capítulo: dijeron que el fundador de la ciudad de Santiago de Guatemala fue el adelantado don Pedro de Alvarado que, con los soldados españoles sus compañeros, vinieron a la

conquista destas provincias; pero que no se acuerdan qué tantos tiempos y años ha que fundó la dicha ciudad con ayuda de los dichos españoles.

### **Raw 3: Climate:**

Al tercero capítulo: dijeron que el temple y calidad deste pueblo es bueno y sano y, aunque es cálido, es templado; que no hace frío, que dé pena, ni calor, que sea molesto. Y participa de humedad casi todo el año. En tempo de las aguas, suelen éstas entrar al principio con gran violencia, y de ordinario son por los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Y en algunos años son más, y en otros menos. Son las lluvias muy tempestuosas, de mucho granizo y truenos, relámpagos y rayos, que suelen caer por estar poblado y sitiado este pueblo en la halda del volcán, aguas vertientes al sur. Cotidianamente, suelen correr los vientos del poniente y del sur. El norte no alcanza eri este sitió; el sur es cálido, y el poniente es templado y sano.

### **Raw 4: Geography:**

Al cuarto capítulo: el asiento y sitio desde pueblo es en la ladera del volcán de Fuego. Es de tierra arenisca y pedregosa, porque dicen los naturales que las piedras grandes que están hoy en él son las que cayeron del volcán de Fuego que tiene este pueblo delante, cuando se abrió y reventó, de qué no se acuerdan qué tantos años hay en algunas partes está raso y sin arboledas. Tienen un arroyo de agua pequeño, de que beben, y algunos tienen hechos sus pozos en sus casas, de donde sacan agua para beber. No tienen pastos ningunos ni sabanas rasas, porque, como está dicho, está asentado este pueblo en la halda del dicho volcán. Siembran los naturales dos veces en el año maíz para su sustento, una, de temporal, y otra de regadío, que llaman tonalmille. Y, aunque cogen maíz, no se pueden sustentar más de un mes, o mes y medio, porque con las grandes humedades se les pudre todo y torna harina. Y ansí, el maíz que han menester para su proveimiento lo traen de acarreto, que lo van a comprar los naturales deste pueblo, quince y dieciséis leguas de aquí, a los pueblos de la sierra comárcanos. Hay en este pueblo muchas frutas de la tierra, como son tezonzapotes, anonas grandes y mameyes, e injertos y ciruelas de la tierra, y nances y aguacates en cantidad. No se dan frutas de Castilla (ni los naturales las han plantado), por no ser la tierra dispuesta para ello.

### **Raw 5: Native Population:**

A los cinco capítulos: en este dicho pueblo y estancia de San Francisco, en su gentilidad, había más de mil indios, y el día de hoy no hay más de ciento ochenta y nueve indios tributarios casados, y algunos solteros y ocho viudos. Preguntados la causa de tanta diminución a que han venido, dijeron que, antes que viniesen los españoles a la conquista desta tierra, estaban metidos y poblados en los montes, donde había muchos tigres que comían a los indios, y, después de venidos los. españoles, les han sobrevenido muchas enfermedades y pestilencias en diferentes veces, hasta que fray Gonzalo Méndez y fray Diego Ordóñez, religiosos de San Francisco, por no poderlos visitar en los lugares fragosos dónde estaban, los sacaron y asentaron en el sitio y

asiento donde están ahora, e hicieron hacer la iglesia que tienen. Está este dicho pueblo y estancia asentado en pueblo, formado por sus calles y plazas según la orden de los pueblos de los españoles, y su iglesia en medio. La lengua materna que estos naturales hablan es la suya materna, que se llama zotohil, conforme a la de la cabecera de donde ellos proceden. Hay pocos que entiendan la mexicana, porque no se dan a ella. En algunos vocablos, difieren éstos de la lengua achí y uhtlateca, aunque casi es toda una. Son indios de razonable entendimiento, dóciles en lo que son impuestos y enseñados. Saben algunos leer y escribir, y tocar, ministriles de flautas y tromperas. Tienen un maestro indio que enseña a leer y escribir a los niños deste pueblo, y para ello tienen su escuela. Saben officiar las misas, y decir las Horas y Vísperas, y este maestro indio enseña a los naturales la doctrina cristiana.

**Raw 6: Elevation:**

N/A

**Raw 7: Distance to Spanish Settlement:**

Al séptimo capítulo: este pueblo de San Francisco está distante de la ciudad de Santiago de Guatemala veinte leguas, a lo que comúnmente dicen todos, la cual es cabeza deste reino; y en ella está y reside la Real Audiencia por su majestad; y los señores presidente y oidores della, que entienden en el gobierno della y de las provincias que se incluyen en su distrito.

**Raw 8: Difficulty of Journey to Spanish Settlement:**

Al octavo capítulo; este pueblo y estancia de San Francisco está situado entre la cabecera de Atitlán, y San Andrés y Santa Bárbola, sujetos a ella. Y así, por ser todos unos y no haber distinción de términos entre ellos, no se escribe aquí cosa alguna más de que la estancia de Santa Bárbola, sujeta a esta cabecera, de norte a sur parte términos con el pueblo de Santa María Magdalena Patulul, estancia de la cabecera del pueblo de Tecpán Atitlán, de la Real Corona, distancia de dos leguas, poco más o menos. Y esto se responde a este capítulo.

**Raw 9: Origins and Founding Details of Locations:**

Al noveno capítulo: no se responde a él cosa alguna, porque, como está dicho, los naturales desta estancia con los de la cabecera son todos unos. Y, por las diligencias hechas en ella, se verá el nombre y denominación que la cabecera tiene y por qué se llama Atitlán. Y así, se remite a él.

**Raw 10: Painting/Map of Place:**

Al deceno capítulo: lo en él contenido se remite al quintó capítulo desta relación, que en él se refiere y declara el asiento que tiene esta estancia.

**Raw 11: Local Jurisdiction:**

Al onceno capítulo: como está dicho y declarado en la relación de la cabecera de Atitlán, el dicho pueblo es cabecera del corregimiento deste partido que el ilustrísimo señor presidente y gobernador de Guatemala provee, y al presente reside en él, por corregidor de su majestad, el señor Alonso Páez Betancor, vecino de la ciudad de Santiago de Guatemala, el cual administra la Real Justicia en él y en los demás de su partido. Y es cabecera, así mismo, de la doctrina, porque en él está fundado un monasterio y convento de religiosos de la orden del señor San Francisco, donde reside al presente en él, por guardián, el padre fray Pedro de Arboleda, con otros cuatro religiosos que administran los sacramentos a los naturales deste partido y les predicán la palabra del Santo Evangelio, como está dicho y declarado en la relación hecha en la dicha cabecera.

**Raw 12: Local Towns and their Jurisdictions and Difficulty of Journey/Geography:**

N/A

**Raw 13: Location Name and Local Language Origins:**

N/A

**Raw 14: Local Hierarchy and Customs:**

A los catorce capítulos: los viejos contenidos en esta relación, en la cabeza della, dijeron que los principales y naturales deste pueblo y estancia, en el tiempo de su infidelidad, siempre fueron sujetos a los caciques y señores naturales de la cabecera de Atitlán, a los cuales sirvieron, obedecieron y acataron como a su señor y rey natural, y a sus ascendientes y descendientes por línea recta. Y así lo hicieron con el señor de la cabecera, que se llamaba en su lengua materna Ahgtziquine Hay, y en la lengua mexicana Tecpan Tototl, que quiere decir en la lengua castellana “el señor del palacio”. Naturalmente a éste reconocieron por tal su señor y rey, y le pagaban sus tributos de esclavos, oro y cacao, mantas, quetzales, ají, frijoles, miel, y otras cosas que ellos cogían y sembraban; y acudían con todos los demás servicios personales, y hacían y reparaban sus, casas y sementeras, y después, por su fin y muerte, a sus hijos y nietos como iban sucediendo. Y dijeron que la cabecera de Atitlán era uno de los principales reinos que había en estas provincias, y tenía otras provincias sujetas a él que así mismo le pagaban tributo. Y los señores y caciques de la cabecera nunca reconocieron a otros señores ni provincias comarcas, porque ellos fueron absolutos en su mando y gobierno de sus vasallos, y era reino distinto y de por sí Atitlán. Y que, en el tiempo de su infidelidad,, los naturales deste pueblo adoraban un ídolo de piedra del tamaño de un niño de tres años, al cual llamaban en su lengua Zaquibuk, que en la lengua mexicana llamaban Iztac Tlamacaz y, en la castellana, quiere decir “mozo blanco”, al cual estos naturales tenían hecho un cuarto en donde le tenían puesto en lo alto dél y subían a él por sus gradas. Y a este ídolo adoraban y ante él sacrificaban indios e indias y niños, y les ofrecían los corazones y la sangre que dellos sacaban. Y ante este ídolo se retazaban el miembro viril, y se cortaban las orejas y punzaban los molledos de los brazos con navajas sacándose

sangre, y la ofrecían al dicho ídolo. Y le encendían, en un brasero, incienso y batey, que llaman ule. Y todos estos naturales tenían este modo de idolatría. Y, cuando se ofrecía que los principales deste pueblo querían saber si había de haber algunas guerras, hambres, pestilencias, o año fértil y abundante, se juntaban todos y nombraban aun mancebo o dos, y éstos iban de parte de los principales a hacer sus sacrificios y a consultar con el ídolo lo que querían saber. Y habiéndole ofrecido sacrificios de sangre e incienso, como está dicho, si había de haber guerras, se les mostraba el demonio con un arco y flechas en las manos y una rodela a sus pies; y así entendían que había de haber guerras. Y cuando había de haber esterilidad, se les mostraba con una sogá al pescuezo. Y si había de haber mortandad, hallaban al ídolo tendido en el suelo, y en el cuerpo por todo él las señales de viruelas, o la pestilencia que había de haber. Y si los años y temporales habían de ser fértiles y abundantes, se mostraba muy contento y el rostro alegre. Y desta manera sabían los principales todo lo que querían saber. Y luego sacaban una pintura que ellos tenían y echaban suertes y, por la suerte que salía, hallaban el tiempo en que había de suceder lo que el dicho ídolo demonio les había mostrado. Estos indios viejos dicen que, en el tiempo de su infidelidad, los principales deste pueblo tuvieron a cuatro, y cinco mujeres y seis cada uno, y a la primera respetaban las demás mujeres. Y la que era mañera y no se empreñaba, que la echaban de su casa y no la tenían más consigo por lo dicho. Y esto responde a este capítulo.

#### **Raw 15: Systems of Governance and Politics:**

A los quince capítulos: los caciques y señores y reyes de la cabecera de Atitlán fueron muy temidos y tenidos de sus vasallos; a los cuales mantenían en mucha paz y justicia; y así, sus vasallos los amaban y respetaban como a tales sus señores. Y cuando se les ofrecían algunas guerras con los demás señores y provincias comarcanas,” apellidaban sus vasallos y los juntaban en la cabecera, de donde salía el ejército. Y los señores y caciques y principales, y la demás gente de guerra, se vestían unos escaopiles, que eran como cosetes que hacían de tres y cuatro dobleces de manta, y en cada doblez un lecho de algodón, y luego los respuntaban con un cordoncillo de hilo torcido muy tupido, y esto les servía de armas para defensa de sus personas. Y llevaban arcos y flechas, y rodela y varas tostadas, y macanas con los bordos de navajas a manera de espadas que tenían dos filos, y con hondas para tirar piedras. Y los caciques, señores y principales, iban señalados en la guerra para ser conocidos, porque, encima destes cosetes y en la cabeza, por cascos llevaban las divisas e insignias de águilas, tigres, pájaros y otros animales. Y siempre tenían guerras y competencias con los caciques y señores de las provincias de Guauhtemala y Uhtlauán, no embargante que eran deudos propincuos, con los cuales los señores desta cabecera tuvieron grande odio y enemistad muchos años y tiempo, hasta que vinieron los españoles a esta tierra a la conquista della. En tiempo de su gentilidad, traían vestidos los señores unos xicoles, a modo de chamarras sin mangas, que les daba en el medio del muslo y, a los macehuales, por bajo del ombligo. Y se ponían por pañetes unos masteles de tela de algodón como vendas angostas, con que se tapaban sus vergüenzas. Y las mujeres traían unas camisas

cortas .de algodón y unas naguas del propio algodón, que les llegaban a media pierna. El traje y vestido que ahora usan son camisas y, zarahueles de algodón y mantas blancas y de colores, que les sirve de capas hasta la pantorrilla, y más abajo. Y calzan zapatos y botas de cuero de la tierra, y cotaras (que usaban antiguamente), y chamarras y capotes de paño azul de la tierra y de otras colores (esto, los caciques y mercaderes que tienen posible) y, en general, visten los más de chamarras y capotes y calzones' de sayal. Las mujeres andan en el traje de las mujeres indias de México: naguas y huípiles galanos y costosos. Y, cuando van a misa, llevan cobijas de lienzo de Castilla que tienen dos varas de ruán, y de otros lienzos de naval o presilla, y de tela de la tierra. Dicen estos viejos que, en tiempo de su gentilidad, cuando los hombres se venían a casar, eran de edad de Teinticinco y cuarenta años y, las mujeres, de edad de veinticinco años, y que los hijos que procreaban salían grandes y valientes. Los cuales no vivían tan ociosos como ahora, porque los caciques y señores tenían mucho cuidado que, en siendo los mozos de edad, los ejercitaban en las cosas de la guerra; y por lo contrario el día de hoy, que aún no son de edad perfecta los mozos y mozas, luego procuran casarse. Y ansí, viven malsanos y enfermos. Los mantenimientos que usaban los indios en su gentilidad era de maíz, ají, frijoles, calabazas, y otras legumbres de la tierra. Y comían carne de venado, y de perrillos que llamaban chochos, y puercos monteses y tepehcuintles, y armados y conejos, pizotles y otros animales del monte, y gallinas de la tierra y otros animales, de que usan el día de hoy.

**Raw 16: Geography of Location and Local Names for Geography:**

N/A

**Raw 17: Health of Land:**

A los diez y siete capítulos: este pueblo de San Francisco es pueblo sano, y las enfermedades que más en él reinan son calenturas y tercianas, y jiote (mal contagioso) y bubas, y cámaras de sangre, de las cuales en gente moza escapan pocos, aunque también hace impresión en los viejos. El remedio que hallan de ordinario para ellas es una raíz de una yerba olorosa, que llaman suchipatle, y unas orejuelas que producen unos árboles pequeños que llaman huey nacaztli, lo cual, molido con cacao y desleído con agua caliente, dándolo a beber a los enfermos deste mal, les es medicinal. Y esto usan los naturales de ordinario, y hallan remedio con ello.

**Raw 18: Proximity to Mountain Ranges:**

A los diez y ocho capítulos: este pueblo, como está dicho, está poblado a la halda del volcán de Fuego (que está a la parte del sur), en tierra pedregosa y áspera. Y este volcán se tiene noticia que puede haber más de ochenta años que reventó y echó mucha cantidad de piedra y agua y fuego. Y ansí el día de hoy se echa de ver, por estar, todo lo que se dice la boca, pelado y quemado a modo de una caldera. Y las piedras que hoy día hay en este pueblo son las que cayeron de lo alto del dicho volcán. Reventó, segunda vez, por el año de mil quinientos cuarenta y uno, cuando reventó el volcán de Guatemala, cuando se anegaron los españoles de la Ciudad

Vieja de Guatemala. Y así mismo, puede haber tres años, poco más o menos, este dicho volcán echó fuego (aunque poco), cuando el volcán de Guatemala echó mucho fuego y reventó. Y así, de cuando en cuando, por las mañanas y a las tardes, echa algún poco de humo. A este volcán llaman los naturales en su lengua materna Hunkat, que suena a “cosa que se quema”. Y está otro volcán cabe éste, que llaman los indios Oxikahol, que significa o quiere decir “los tres mozos”. Es tierra fragosa la deste pueblo, y de muchos pedregales. Y esto se responde a este capítulo.

**Raw 19: Rivers:**

A los diez y nueve capítulos: por no haber cerca deste pueblo ríos, ni arroyos ni fuentes notables, no se escribe en cosa alguna de lo que el capítulo refiere.

**Raw 20: Water Features:**

A los veinte capítulos: en lo tocante a lagunas se remite en este caso a lo que está dicho y declarado en la relación hecha en la cabecera de Atitlán, que allí constará.

**Raw 21: Notable Geographic Features:**

A los veinte y un capítulos: se responde y remite a lo contenido en el dieciocho capítulo desta relación, porque en él se hace mención de los volcanes que hay en la comarca desta cabecera. Y esto se responde.

**Raw 22: Wild Trees:**

A los veinte y dos capítulos: en donde este pueblo está asentado no hay piñales ni encinales ni robredales. La madera de que los naturales se aprovechan para las vigas y tablas para enmaderar sus casas son de una madera muy recia que ellos llaman madre del cacao, que ellos suelen plantar y poner por madres del cacao en sus heredades dello, que llaman en su lengua materna coxte que significa “madera fuerte”. La cual, aunque esté debajo del agua cuarenta, y cincuenta años y más, no se pudre, antes se para más recia que un hueso; y de las tablas desta madera hacen puertas y ventanas y camas de madera, porque no tienen otra madera que les sea más útil y provechosa que ésta.

**Raw 23: Domestic Trees:**

A los veinte y tres capítulos: como está dicho y referido en los capítulos antes deste, las frutas que tienen estos indios de la tierra son aguacates y ciruelas de la tierra, y zapotes de dos o tres maneras, mameyes blancos e injertos, y anonas y nances y guayabas, y camotes y yucas boniatas. Y, de las de Castilla, no alcanzan ninguna, si no es naranjas dulces y agrias, limas y limones, cidras y plátanos, que esto se da en cantidad.

**Raw 24: Grains:**

A los veinte y cuatro capítulos: como está dicho y declarado, el grano que se da en esta tierra es maíz, ají y frijoles, y calabazas y tomates grandes. No se da trigo ni cebada en este pueblo ni en su comarca, por ser la tierra cálida e inútil para ello.

**Raw 25: Food Crops from Spain:**

N/A

**Raw: 26 Medicines:**

A los veinte y seis capítulos: en esta tierra no hay yerbas aromáticas ni plantas dello, aunque hay muchas y diferentes yerbas que los naturales conocen y tienen para sus curas y medicinas, cuando les sucede alguna enfermedad. Y lá que tienen por más aprobada es el picietl, “tabaco”, la cual yerba los naturales tienen por cosa muy apropiada, así fresca como seca. Y aprovecha para las picaduras de víbora y otras sabandijas ponzoñosas y venenosas. Majada la yerba y el zumo exprimido en la propia picadura, y puestas las hojas encima, mitiga y aplaca el dolor, y quita la hinchazón. Y aprovecha, tomada molida y seca en unos cañutillos, el humo della para el asma, pechugera y romadizo, y cólica y restriñidura de vientre. Y lo mismo, molida verde y bebido el zumo, aprovecha para purga, y echar cólera y flema. Generalmente, para todos los males, porque no están los naturales sin ella. Y así mismo aprovecha para quitar el dolor de cabeza y pasmo, puestas al fuego las hojas y untado con ello a donde hay dolor; y puestas unas hojas calientes, es muy provechoso y saludable. Hay otra yerba conocida en esta tierra, que llaman la contrayerba, que la raíz della, molida y bebida en agua caliente o en vino, es muy provechosa contra cualquier rejalgar, veneno o picadura de víbora. Tiene la hoja verde y el vástago de un jeme, y la hoja a manera de escudo.

**Raw 27: Animals:**

A los veinte y siete capítulos: en los montes deste pueblo no hay otros animales que sean bravos, si no son los tigres y leones, y zorros y raposos, y puercos monteses (que tienen el ombligo encima del lomo), los cuales son bravos y salvajes, y tepeizcúintlés y armados y pizotles, y venados de dos géneros, que los unos son grandes, y los otros son unos corcillos pequeños como una cabra muy pequeña; y ven los montes hay palomas torcazas y tórtolas, y pavas y pavones que los indios tienen en mucho (tienen el pico amarillo y son de pluma negra), y papagayos grandes y pequeños de dos o tres géneros, y algunas águilas que crían en los riscos y peñas altas; hay unos pájaros que, tomados pollos en los nidos, después de grandes se hacen mansos y easeros y crían en casa: estos tienen la pluma colorada, amarilla, azul y verde. Précianlas los naturales mucho, porque se aprovechan dellá para sus areytos y bailes, y dellos hacen algunos aventadores.

**Raw 28: Mines:**



A los veinte y ocho capítulos: en este pueblo ni en su cómarca nunca jamás ha habido mineros de plata ni de oro, ni de otros metales y colores. Y así, no se responde a él cosa dé ló en el dicho capítulo contenido.

**Raw 29: Precious Metals:**

A los veinte y nueve capítulos: en este, pueblo ni su comarca hay canteras de mármol ni jaspe, ni cosa señalada que toque a esto. Y así, no se responde a él cosa alguna de lo. en ella contenido.

**Raw 30: Salt:**

A los treinta capítulos: en este dicho .pueblo no hay. mineros de salinas, y la sal que han menester estos naturales la traen de acarreto de los pueblos de la costa de la Mar del Sur los indios que en ello tratan y contratan. La cual traen en polvo en costales, en sus caballos y a cuestras, y lo venden en los tianguis y mercados , que se hacen en la cabecera, y en otros desta comarca; y así, nó la alcanzan, si no es desta manera. El algodón que han. menester para su vestido, y de sus mujeres e hijos, lo van a comprar a los. Pueblos comarcanos, como es en los pueblos de tierra caliente, Zamayac, el Patulul y otros, porque en este pueblo no se siembra ni coge, por no ser dispuesto para ello. Y esto se responde a este capítulo.

**Raw 31: Architecture:**

A los treinta y un capítulos: las casas de los naturales desta estancia de San Francisco tienen los cimientos de piedra, y ías cercas della (que sirven de paredes) son de tablas angostas por ser la tierra caliente. Y la madera de vigas della es de la dicha madera coxte, que es madre del cacao. Como está dicho, es madera durable y recia; della hacen tablas para entablar las casas y para camas de madera, y puertas y ventanas. El. techado de las casas es de paja y, algunas, de bijaos, que son palmas menudas, que les suele durar cuatro, cinco y seis años, y más tiempo.

**Raw 32: Fortresses:**

A los treinta y dos capítulos: dicen estos indios viejos -.que, como son todos naturales y procedentes de la cabecera de Atitlán, la fortaleza que tenían era la laguna que está en la cabecera, y allí se recogían todos para su resistencia cuando tenían guerras con los indios de las provincias de Tecpan Quauktem ala y Tecpan Uhtlatlan, que era dos reinos de por sí. Y, en las angosturas de los caminos, tenían hechas sus albarradas de piedra muy fuertes, y esto les servía de fortaleza para sus contrarios.

**Raw 33: Farms:**

A los treinta y tres capítulos: las contrataciones que estos naturales tienen, con los españoles y otros indios mercaderes en esta tierra, es el cacao, que lo compran los dichos españoles de rescate. Y los naturales deste pueblo lo tienen de cosecha, porque se dan a sembrar en gran cantidad por el provecho que dello se les sigue. Y tienen granjerias de vender el cacao a trueco

de dinero y ropa de todo género, y con este cacao compran todo lo que han menester para sus casas, mujeres e hijos, para su vestuario, porque el cacao les es dinero para comprar, y dello pagan sus tributos en especie, y usan dello para su bebida. Y para sus contrataciones tienen sus caballos de albarda para el acarreto y provisión del maíz, porque, como está dicho, todo se trae de fuera parte, de los pueblos comarcanos.

**Raw 34: Diocese:**

A los treinta y cuatro capítulos: la iglesia catedral está en la ciudad de Santiago de Guatemala, donde el obispo, que es religioso de la orden de señor San Jerónimo, tiene su silla y asiento. Dícese don fray Gómez de Córdoba. La dicha ciudad está distante deste pueblo veinte leguas de trabajoso camino, de cuevas grandes y barrancosas, que, en tiempo de aguas, es trabajoso de caminar por los arroyos grandes que hay en medio, y de lodos que hace con las muchas aguas que llueve. Es el camino doblado, de montes de robledales y encinales y pinales grandes, y en algunas partes son sabanas rasas, y las leguas son grandes y por camino torcido. Y esto se responde a este capítulo.

**Raw 35: Churches:**

A los treinta y cinco capítulos: en la cabecera deste pueblo, ni en la comarca della, no hay otra iglesia catedral ni parroquial, ni prebenda más del convento que está dicho hay en la dicha cabecera, de religiosos de señor San Francisco. Y esto se responde a este capítulo.

**Raw 36: Monasteries and Convents:**

A los treinta y seis capítulos: como está dicho y declarado en los capítulos antes deste, en la dicha cabecera está fundado un monasterio de los dichos religiosos, en donde a la continua residen cinco de misa, los cuales les predicán la palabra del Santo Evangelio y los casan y bautizan, y dicen misa y administran los santos sacramentos. Y los dichos religiosos son diestros y muy dóciles en esta lengua materna, y en ella les declaran la palabra del Santo Evangelio y confiesan. Dicen estos, naturales viejos que los dichos fray Gonzalo Méndez y fray Diego Ordóñez, religiosos antiguos de la dicha orden; fundaron el monasterio de la dicha cabecera más ha de cuarenta y cinco años, y que sacaron a los naturales del rededor de la laguna donde estaban poblados, porque eran malos de visitar y el camino trabajoso, y los hicieron pasar al asiento donde al presente están. No hay monasterio de monjas en la dicha cabecera ni otra iglesia alguna, ni menos cosa señalada en él de que se pueda hacer relación.

**Raw 37: Hospitals, Colleges:**

A los treinta y siete capítulos: en la dicha cabecera no hay ningún hospital ni colegio ni otra obra pía, y así no se responde sobre ello cosa alguna de lo contenido en el dicho capítulo.

**Raw 38: Seafaring:**

A los treinta y ocho capítulos: este dicho pueblo está distante de la Mar del Sur ocho leguas, poco más o menos, y por lo dicho no se responde a él cosa alguna.

**Raw 39: Coast:**

N/A

**Raw 40: Tide:**

N/A

**Raw 41: Coastline:**

N/A

**Raw 42: Ports:**

N/A

**Raw 43: Port Capacity:**

N/A

**Raw 44: Sanitation and Cleaning Methods:**

N/A

**Raw 45: Entrances and Exits to Location & the Winds:**

N/A

**Raw 46: Firewood, Fresh Water, Supplies:**

N/A

**Raw 47: Islands:**

N/A

**Raw 48: Population and Depopulation:**

N/A

**Raw 49: Other Notable Features:**

N/A

**Raw 50: Relacion Details:**

A los cincuenta capítulos: el pueblo y cabecera de Atitlán tiene un sujeto y estancia que tiene ochenta y siete indios tributarios, y dos viudos y ocho solteros. Es pueblo que puede haber

cuarenta años, poco más o menos, que de la dicha cabecera de Atitlán se pasaron (los naturales desta estancia, que se llama Santa Bárbola) a vivir en ella por la gran fertilidad de aquella tierra. Porque, en ella, los naturales han plantado muchas huertas y heredades de cacao, y cogen por sus tiempos mucho. Y ansí, tienen posible, y de cada día van plantando cacahuatales, teniendo respeto al mucho provecho que dello se les sigue. Es tierra fértil de las frutas de la tierra de todos géneros. Es pueblo sano, y está poblado en un alto cañón, sobre un río caudaloso que pasa al pie dél, donde toman mucho pescado blanco y mojarras y truchas, cangrejos y camarones, de que los indios se aprovechan. Y por ser este pueblo y estancia tan pequeño y no haber más tiempo que allí se pasaron, y no haber en él otra cosa memorable, no se ha hecho la descripción dél más de poner aquí en suma la calidad de la tierra, que, aunque es cálida, es sana y en él se dan todas las legumbres de la tierra. Y por ser húmeda, aunque cogen dos o tres veces en el año maíz, no les dura más de un mes y medio, y luego se les pudre y tom a harina. Y ansí, se trae de acarreto de los pueblos de la sierra el maíz que los naturales han de comer.

**Notes:**

Authorship is unclear. What is known is that Francisco de Villacastín was the escribano or scribe.